



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME
Plaza de la Constitución, nº 1
33730 Grandas de Salime
Principado de Asturias

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS [SOBRES/ARCHIVO/ELECTRÓNICO] «C»

Procedimiento: Contrato de “*Obras de emergencia y consolidación del yacimiento arqueológico del Chao Samartín. Concejo de Grandas de Salime*”,

Asunto: Acta de la Mesa de Contratación de Apertura Sobre C

Expte: Ayto-Obras. A-01/2020

Expte: SGAE/1,5%/C-03-33027-11209-17AB

La apertura de los **Sobres «C»**, que incluyen los criterios cuya ponderación dependan de un juicio de valor, se lleva a cabo en un acto de carácter público y en este acto sólo se abrirán los Sobres «C» (artículo 27.2 del Real Decreto 817/2009).

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 30 de noviembre de 2020, a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

<i>Tipo de contrato:</i> Obras sujeto a Regulación Armonizada por Procedimiento Abierto	
<i>Objeto del contrato:</i> Obras de Emergencia y Consolidación del Yacimiento Arqueológico del Chao Samartín	
<i>Procedimiento de contratación:</i> Abierto varios criterios de adjudicación	<i>Tipo de Tramitación:</i> Armonizada
<i>Clasificación de empresas contratistas de obras:</i> GRUPO K, ESPECIALES, SUBGRUPO 7, RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.	
<i>Código CPV:</i> 45212350-4 EDIFICIOS DE INTERÉS HISTÓRICO O ARQUITECTÓNICO	
<i>División Lotes:</i> NO	
<i>Valor estimado del contrato:</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 611.813,39	IVA (21%):128.480,81
<i>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</i> 740.294,20 €	
<i>Duración de la ejecución:</i> Ocho (8) meses	

La composición de la Mesa y asistencia es la siguiente:

Presentes:

- *Presidente de la Mesa:* Eustaquio Revilla Villegas. Alcalde del Ayuntamiento de Grandas de Salime.
- *Vocales:*
 - Ana Isabel González Iglesias. Secretaria-Interventor del Ayuntamiento.
 - Idima López Mesa. Portavoz Grupo Municipal GAI.
 - Francisco Javier Fanjul Rubio. Arquitecto-Técnico del Ayuntamiento.
 - Ángel Sánchez Pérez. Ingeniero de Montes del Ayuntamiento
 - Jose Antonio Fernández de Córdoba Pérez. Arqueólogo del Servicio de Protección, Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, en representación de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo del Principado de Asturias
- *Secretario de la Mesa:* Germán Barcia Ron. Funcionario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME
Plaza de la Constitución, nº 1
33730 Grandas de Salime
Principado de Asturias

Ausentes:

— Carlos García Díaz, Concejal del Grupo Municipal del PSOE.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 25 de noviembre de 2020, se procedió a la apertura de los sobres/archivos electrónicos «A» que contienen la documentación administrativa,

La Mesa, a la vista de las notificaciones realizadas y la documentación presentada declara subsanado correctamente el defecto u omisión detectado, procediendo a declarar de forma expresa los admitidos en la licitación y los licitadores excluidos dejando constancia en el acta de las causas de su rechazo y procediendo a la apertura de los sobres que contengan las ofertas presentadas.

La Mesa de Contratación declara **admitidas** las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	CYRESPA ARQUITECTÓNICO,S.L
2	PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN S.L(PICYL)

La Mesa de Contratación **rechaza** las siguientes:

	Licitador	Motivo de la exclusión
1	UTE SALMER-CSL SAN MARTÍN	Presentación de la oferta fuera del plazo indicado en el Anuncio de Licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)
2		

Antes de proceder a la apertura del [*sobre/archivo electrónico*] «C» que contiene los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, que es un acto de carácter público y en el que no concurre ningún asistente, por lo que no habiendo ninguna reclamación, se procede a la **apertura de los [sobres/archivos electrónicos] «C»** con el siguiente resultado:

	Licitador	Oferta
1	CYRESPA ARQUITECTÓNICO,S.L	Cumplimentado el ANEXO IV de los Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP)
2	PATRIMONIO INTELIGENTE CASTILLA Y LEÓN S.L(PICYL)	Cumplimentado el ANEXO IV de los Pliegos de Cláusulas Administrativas (PCAP)

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

Queda convocada de nuevo la Mesa de Contratación, para el día 04 de diciembre de 2020, a las 10,30 hrs.

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas.



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME
Plaza de la Constitución, nº 1
33730 Grandas de Salime
Principado de Asturias

El acta de la mesa de contratación se deberá publicar en el perfil de contratante de conformidad con el artículo 63.3.e de la LCSP.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:00 horas, del día expresado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

En Grandas de Salime a 30 de noviembre de 2020

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo: Germán Barcia Ron